

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

11974 *Resolución de 6 de junio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Subsecretaría por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se efectúa convocatoria para la provisión de puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo ofertados en el anexo I podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de éstos.

Segunda.

Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Subsecretaría de Transportes y Movilidad Sostenible, Subdirección General de Recursos Humanos, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II a esta resolución, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, mis servicios de RR. HH. (SIGP) –convocatoria libre designación– solicitud de convocatoria de libre designación, <https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico. En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través de la sede electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible: <https://sede.mitma.gob.es> o en los registros a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del portal Funciona.

Tercera.

A cada instancia se acompañará el *curriculum vitae*, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Administración Pública

lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Quinta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículo 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente en el plazo de dos meses (artículos 10.1.i, 14.1.segunda y 46.1, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 6 de junio de 2024.–El Subsecretario de Transportes y Movilidad Sostenible, Jesús Manuel Gómez García.

ANEXO I

S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE-S. GRAL. DE TRANSPORTE TERRESTRE
SECRETARIA SECR. GENERAL

Número orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
1	S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. S. GRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE. SECRETARIA SECR. GENERAL. JEFE / JEFA DE SECRETARIA DE SECRETARIO GENERAL (4795686).	MADRID - MADRID.	18	11705.54	C1 C2	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en coordinación de equipos de secretaría de altos cargos. - Experiencia en la organización y gestión de la agenda de altos cargos. - Experiencia en el despacho y gestión de correspondencia. - Experiencia en el archivo y registro de documentos. - Experiencia en gestión de viajes, elaboración de comisiones de servicio y otras indemnizaciones por razones del servicio. - Experiencia en el ámbito parlamentario y de la gestión de iniciativas parlamentarias y de control al gobierno. 	
2	S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. S. GRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE. SECRETARIA SECR. GENERAL. JEFE ADJUNTO / JEFA ADJUNTA SECRETARIA SECRETARIO GENERAL (4795687).	MADRID - MADRID.	18	8838.90	C1 C2	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la organización y gestión de la agenda de altos cargos. - Experiencia en el despacho y gestión de correspondencia. - Experiencia en el archivo y registro de documentos. - Experiencia en gestión de viajes, elaboración de comisiones de servicio y otras indemnizaciones por razones del servicio. - Experiencia en el ámbito de los recursos humanos. 	
3	S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. S. GRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE. SECRETARIA SECR. GENERAL. AYUDANTE DE SECRETARIA DE SECRETARIO GENERAL (4795689).	MADRID - MADRID.	17	8281.70	C1 C2	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la organización y gestión de la agenda de altos cargos. - Experiencia en el despacho y gestión de correspondencia. - Experiencia en el archivo y registro de documentos. - Experiencia en gestión de viajes, elaboración de comisiones de servicio y otras indemnizaciones por razones del servicio. 	

S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE-S. GRAL. DE TRANSPORTE TERRESTRE

GABINETE TÉCNICO

Número orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
4	S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. S. GRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE. GABINETE TECNICO. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS (2841661).	MADRID - MADRID.	30	23021.60	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en asesoramiento y elaboración de informes en el ámbito de las infraestructuras y el transporte terrestre de apoyo a la actividad altos cargos. - Experiencia en la elaboración de informes de iniciativas de control parlamentario al Gobierno y en el apoyo y asesoramiento a altos cargos la actividad parlamentaria. - Experiencia en el apoyo a la elaboración y tramitación de protocolos de colaboración, convenios y acuerdos y en el apoyo a sus comisiones de seguimiento. - Colaboración en la elaboración de normas y otros textos legales, tanto de carácter general como de carácter técnico. - Experiencia en la elaboración y tramitación de los Presupuestos Generales del Estado, en el seguimiento de inversiones y en labores de apoyo a la contratación de expedientes. - Experiencia en el ámbito de las relaciones internacionales en general y en el marco de la Unión Europea. 	

Número orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
									- Experiencia en el ámbito de perspectiva de género en el ámbito de las infraestructuras y el transporte terrestre. - Experiencia en el ámbito de la tarificación de infraestructuras del transporte terrestre y los sistemas inteligentes de transporte.	

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

* AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

TITULACIONES:

ANEXO II

Datos personales.

Primer apellido.		Segundo apellido.		Nombre.	
DNI.	Fecha de nacimiento.	Cuerpo o Escala a que pertenece.		NRP.	
Domicilio (calle y número).			Provincia.	Localidad.	Teléfono.

Destino actual.

Ministerio.		Dependencia.		Localidad.	
Puesto de trabajo.			Nivel.	Complemento específico.	Situación.

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de la Subsecretaría de fecha (Boletín Oficial del Estado de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo.	Nivel.	Centro Directivo o Unidad de qué depende.	Localidad.
--------------------	--------	---	------------

Méritos que se alegan.

En..... a..... de..... de 2024

(Firma del interesado/a)

Protección de datos. Información básica:

- Responsable: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible
- Finalidad: gestión del proceso selectivo.
- Legitimación: cumplimiento de una obligación legal y del ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1, apartados c y e) del Reglamento General de Protección de Datos.
- Destinatarios: el nombre, los apellidos y cuatro dígitos del DNI serán publicados en el Boletín Oficial del Estado, y en la página web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.
- Derechos: los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y de oposición.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
Subdirección General de Recursos Humanos.
Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios)
28071 - Madrid